



POSADAS, 27 de Septiembre de 2010

VISTO: El Despacho N° 003/10 de la Comisión de Desarrollo del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución CS N° 071/04 se aprueba la Resolución Rectoral N° 1151/04 por la cual se determina que la representación Patronal en las Comisiones Paritarias de Nivel Particular para el Sector No Docente será ejercida por el Señor Rector y los Señores Decanos o sus reemplazantes naturales, estando la Presidencia a cargo del Señor Vicerrector.

QUE, resulta necesario designar los miembros negociadores de conformidad a la Resolución ut supra referida.

QUE, en virtud de ello, corresponde nominar a los nuevos integrantes – titulares y suplentes - de la representación patronal, con el agregado de los Señores Directores de las Escuelas, que conforman la Universidad Nacional de Misiones.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/10, efectuada el día 8 de Septiembre de 2010 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- DESIGNAR como Representantes Paritarios por la parte empleadora de esta Universidad, ante la Comisión Negociadora del Nivel Particular para el Sector No Docente:

TITULARES:

- Mgter. Javier GORTARI - D.N.I. N° 11.642.764 en su carácter de Rector.
- Ing. Fernando Luis KRAMER - D.N.I. N° 10.549.830 en su carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.
- C.P. María Alejandra YURKEVICH - D.N.I. N° 14.606.716 en su carácter de Decana de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Mgter. Ing. Sergio Alberto GARASSINO - D.N.I. N° 12.522.326 en su carácter de Decano de la Facultad de Ingeniería.
- Psic. Luis Ángel NELLI - D.N.I. N° 10.727.136 en su carácter de Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ing. Ftal. (M.Sc.) Oscar Arturo GAUTO - D.N.I. N° 13.117.214 en su carácter de Decano de la Facultad de Ciencias Forestales.



- Mgter. Ing. Jorge SENN - D.N.I. N° 12.469.132 en su carácter de Decano de la Facultad de Arte y Diseño.
- Dra. Hilda Aurora VELÁZQUEZ - D.N.I. N° 12.118.200 en su carácter de Directora de la Escuela de Enfermería.
- Ing. Juan LÓPEZ - D.N.I. N° 14.928.656 en su carácter de Director de la Escuela Agrotécnica Eldorado.

SUPLENTES:

- Lic. Carlos Alberto TREVISAN - D.N.I. N° 5.532.535 en su carácter de Vice Rector.
- Lic. Mario Ramón VIALEY - D.N.I. N° 17.562.454 en su carácter de Vice Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.
- Lic. Virginia Isabel SNIECHOWSKI - D.N.I. N° 12.898.563 en su carácter de Vice Decana de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Mgter. Ing. Sergio Edgardo KATOGUI - D.N.I. N° 16.839.365 en su carácter de Vice Decano de la Facultad de Ingeniería.
- Mgter. Gisela Elizabeth SPASIUK - D.N.I. N° 22.351.720 en su carácter de Vice Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Ing. Ftal. (M.Sc.) Obdulio PEREYRA - D.N.I. N° 13.561.982 en su carácter de Vice Decano de la Facultad de Ciencias Forestales.
- D.G. Víctor Daniel MIELNICZUK - D.N.I. N° 22.648.027 en su carácter de Vice Decano de la Facultad de Arte y Diseño.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que presidirá las reuniones de la referida Comisión el Señor Vice Rector de la Universidad Nacional de Misiones.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 057/10

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ
ING. FTAL. (M. Ss.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones